

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **139**

Fecha Estado: 23/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300219920169900	Verbal	ORLANDO DE JESUS ZAPATA RAMIREZ	MARIA OLGA GOMEZ DE GONZALEZ	Auto resuelve solicitud A disposición expediente. El mismo será compartido con el memorialista al correo electrónico aportado	20/11/2020		
05001310300219960481900	Ordinario	MARIA ALBA HOYOS DE VALLEJO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA SUSANA GAVIRIA DE SARAZ	Auto resuelve solicitud Ordena expedir oficio	20/11/2020		
05001310300219980037500	Ejecutivo con Título Hipotecario	PIEDAD ARCILA ARANGO	BERTA LIGIA VALLEGO DE OSPINA	Auto resuelve solicitud Ordena expedir oficio de cancelación de embargo	20/11/2020		
05001310300220160002500	Ejecutivo Singular	LUISA FEERNANDA RINCON PANIAGUA	GERONIMO RINCON CAMPOS	Auto resuelve solicitud Ordena oficiar a Acción Fiduciaria S.A	20/11/2020		
05001310300220170028300	Verbal	CORPORACION CENTRO PLAZARTE	FUNDACION OBRA DE JESUS POBRE	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	20/11/2020		
05001310300220170035500	Ejecutivo Singular	NATALIA QUIROZ SANCHEZ	LUBIN ALFONSO ZULUAGA MUNERA	Auto pone en conocimiento En conocimiento respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Norte informando que la medida ya fue cancelada	20/11/2020		
05001310300220170053000	Ejecutivo Singular	SERVIMINAS S.A.S	ECOCERRO S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior en sentencia del 22 de julio de 2020; aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaría del Despacho; ordena levantamiento de medidas cautelares	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180009900	Verbal	LUZ MARIA ARANGO RAMIREZ	RAUL EDUARDO ARANGO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento COMUNICA A LAS PARTES QUE SE PRESCINDIRÁ DE AUDIENCIA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	20/11/2020		
05001310300220180017600	Verbal	FABIOLA GOMEZ GONZALEZ	MONICA MARIA GOMEZ HOYOS	Auto pone en conocimiento APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. INCORPORA PETICIONES. DA CLARIDAD. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	20/11/2020		
05001310300220180021900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MANSION POLO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora publicación de aviso a la comunidad efectuada el 23 de agosto de 2020; fija como fecha para audiencia de pacto de cumplimiento el 2 de diciembre de 2020 a las 10 a.m	20/11/2020		
05001310300220180041300	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAMON ALFEDO RESTREPO ALVAREZ	FALCO ALEJANDRO ALZATE MEJIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	20/11/2020		
05001310300220180047300	Ejecutivo Singular	BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	AMADEA DINAMIC WEAR SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas y aprueba liquidación del crédito	20/11/2020		
05001310300220190002400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	COOPERATIVA COLANTA -COLANTA-	Auto ordena incorporar al expediente Agrega al expediente solicitud de tramite del actor popular. Ordena enviar comunicación de notificación a la accionada por la secretaria del Despacho	20/11/2020		
05001310300220190013700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	V.J. SEGURIDAD LTDA.	Auto agrega despacho comisorio Agrega al expediente despacho comisorio diligenciado	20/11/2020		
05001310300220190014700	Verbal	CARLOS ALBERTO BUENO GALEANO	LUIS JAVIER MEDINA PULGARIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 20/11/2020. REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL CON APLICACION DE PARAGRAFO (ART. 372 CGP) PARA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00AM, PARA ELLO SE LES ENVIARA A LAS PARTES CON ANTELACION LA INVITACION. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220190017200	Ejecutivo Conexo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMACOL-COMFAMILIAR CAMACOL-	DUVAN RAMIREZ BAYONA	Auto que accede a lo solicitado Ordena remitir oficios de cancelación de medidas cautelares por la secretaria del Despacho	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190022400	Ejecutivo con Título Hipotecario	YANETH EMILCEN ARISTIZABAL HOYOS	RUBIA ESTRELLA RODRIGUEZ CLAVIJO	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes informes allegados por el secuestre informando que el bien continúa en calidad de depósito a la demandada. Ejecutoriado el presente auto el expediente será enviado a la Oficina de Ejecución	20/11/2020		
05001310300220190024200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ALZATE HOLGUIN	PEDRO PABLO BARRAZA MERCADO	Auto que accede a lo solicitado Inténtese notificación del demandado en el correo electrónico suministrado en la dirección física indicada en memorial anterior	20/11/2020		
05001310300220190029600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SOMOS SUMINISTRO TEMPORAL S.A	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío de comunicación para efectos de notificación personal de la demandada Margarita Rosa Trujillo, que no contiene fecha de recibo de la comunicación. Requiere parte demandante a fin de que adelante nuevamente diligencia de notificación	20/11/2020		
05001310300220190032100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	JAIRO DE JESUS ANDRADE VEGA	Auto pone en conocimiento RESUELVE PETICIÓN. NIEGA ACLARACIÓN. DECLARA DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE PERITOS. INCORPORA COMISIÓN CUMPLIDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	20/11/2020		
05001310300220190032900	Ejecutivo Singular	ORLANDO ARTURO ORTIZ GOMEZ	LUIS ALVARO VILLEGAS ARIAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío de citatorio con resultado negativo. Requiere parte demandante a fin de que adelante diligencias tendientes a lograr la notificación del demandado	20/11/2020		
05001310300220190043200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	POLIPLAST INTERNACIONAL S.A.S	Auto pone en conocimiento 20/11/2020. ORDENA EXPEDIR COMISORIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220190047900	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	MARIELA VELASQUEZ PEREZ	Auto resuelve solicitud Tiene por notificada a la demandada electrónicamente	20/11/2020		
05001310300220190048900	Verbal	MANUEL ALEJANDRO GALEANO RIVERA	CARLOS ARTURO MONTOYA OCHOA	Auto decreta práctica pruebas oficio 20/11/2020. DECRETA PRUEBA DE OFICIO. SE EXPIDE OFICIO, EL CUAL DILIGENCIARA DIRECTAMENTE EL JUZGADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220190052300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	SURTIDESECHABLES EL GANZO S.A.S	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación del crédito	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030022020000400	Ejecutivo Singular	PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS SA	MEDIMAS EPS S.A.S	Auto requiere Requiere parte demandante con efectos de desistimiento tácito. Artículo 317 del C.G.P	20/11/2020		
05001310300220200001000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANTONIO JOSE FLOREZ BENJUMEA	Auto requiere Requiere parte ejecutante a fin de que allegue las constancias del diligenciamiento de los oficios de embargo y adelante las diligencias de notificación de la demandada	20/11/2020		
05001310300220200001700	Verbal	MARCO FIDEL GAMBOA RAMIREZ	FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA	Auto requiere 20/11/2020. REQUIERE A LA PARTE INTERESADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220200018100	Ejecutivo Singular	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 20/11/2020. INCORPORA RESPUESTA. PONE EN CONOCIMIENTO, NO TOMA NOTA DE REMANENTES. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220200018100	Ejecutivo Singular	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 20/11/2020. INCORPORA SOLICITUDES, CONTESTACION A LA DEMANDA, EXCEPCIONES DE MERITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220200018100	Ejecutivo Singular	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto admite demanda 20/11/2020. ADMITE INCIDENTE DE NULIDAD, SE LE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 3 DIAS, A FIN DE QUE SE PRONUNCIE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220200019500	Tutelas	AMPARO DEL SOCORRO RAMIREZ HENAO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD DE COLPENSIONES.	20/11/2020		
05001310300220200020200	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID CARDONA CEBALLOS	JORGE CASTRILLON NARANJO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda. No se subsanaron requisitos de inadmisión	20/11/2020		
05001310300220200024800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	ANGEL GIOVANNY RENDON SANCHEZ	Auto inadmite demanda 20/11/2020. INADMITE DEMANDA, DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE ACTORA DEBERA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	20/11/2020		
05001310300220200025000	Verbal	BANCOLOMBIA SA.	ANTONIO MANUEL FONSECA RENDEIRO	Auto admite demanda 20/11/2020. ADMITE DEMANDA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	20/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)